

RESOLUCIÓN N° 1153 DE 12 NOV. 2025

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 0766 del 01 de agosto del 2025

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales (Artículo 69° de la Constitución Política de Colombia), legales (Ley 30 de 1992) y estatutarias (Artículo 25° del Acuerdo No. 035 del 2005 del Consejo Superior)

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución No. 0766 del 01 de agosto del 2025, se vinculó al profesor **CRISTHIAN CAMILO ORTIZ CASTIBLANCO**, identificado con documento No. 79952564, como Docente Catedrático adscrito al Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional, a partir del 04 de agosto de 2025 y hasta el 21 de diciembre de 2025.

Que, mediante formato para novedades de profesores Catedráticos y Ocasionales FOR033GDU suscrito por el Director del Departamento de Ciencias Sociales profesor Wilson Armando Acosta Jiménez, el decano de la Facultad de Humanidades, profesor Geral Eduardo Mateus Ferro y el Vicerrector Académico Víctor Eligio Espinosa Galán, solicitaron al Equipo de Trabajo del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, tramitar la novedad de aumento de la carga académica del profesor **CRISTHIAN CAMILO ORTIZ CASTIBLANCO**, identificado con documento No. 79952564, adjuntando plan de trabajo firmado por el docente, aceptando el aumento de su carga académica.

Que, el Equipo de Trabajo del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, realizó los trámites ante la Subdirección de Personal, en orden de solicitar la modificación de la carga académica del precitado docente, mediante **CIARP-111 CAT-NOV-AUMENTO del 23 de octubre del 2025**.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Modificar parcialmente el artículo 1° de la Resolución No. 0766 del 01 de agosto del 2025, en el sentido de aumentar la carga académica del siguiente docente catedrático, a partir del 01 de octubre del 2025 y hasta el 21 de diciembre del 2025, quedando como se relacionan a continuación:

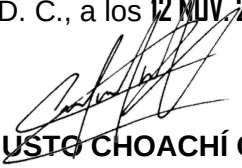
DEPENDENICA	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORIA	CENTRO COSTOS	HORAS CC	AUMENTO HORAS	TOTAL CC	TOTAL HORAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES	79952564	CRISTHIAN CAMILO ORTIZ CASTIBLANCO	ASISTENTE	70202	15	1	16	16

ARTÍCULO 2°. Las demás partes de la Resolución No. 0766 del 01 de agosto del 2025, no tendrán modificación.

ARTÍCULO 3°. La presente Resolución rige a partir de lo expuesto en el Artículo 1°.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D. C., a los **12 NOV. 2025**


HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ.
Rector

Aprobó: Víctor Eligio Espinosa Galán - VAC
Revisó: Gina Paola Zambrano Ramírez - SPE
Revisó: Luis Eduardo León Otálora – Asesor Jurídico Rectoría
Proyectó: Jeimy Elizabeth Correa Chaparro - SPE